



**UNIVERSIDAD
DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
VALPARAISO**

**UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

- **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**
- **ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO**
- **ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADO**
- **ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADO**
- **ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO**

M \$: Cifras expresadas en miles de pesos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la H. Junta Directiva y Sr. Rector de
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación

Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia
Santiago, Chile.

T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl
www.bakertillychile.cl

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, que comprenden los estados de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo consolidados y las correspondientes notas consolidadas a los estados financieros por los años terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros proforma están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



**BAKER TILLY
CHILE**

AUDIT, TAX & CONSULTING

Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia
Santiago, Chile.

T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl
www.bakertillychile.cl

Base para la opinión con salvedades

Para el año 2013 no nos fue posible obtener los estados financieros auditados que respaldan la inversión de la Universidad en su afiliada Fund. Org. Técnico Capacitación Universidad Playa Ancha., contabilizada en M\$ 171.760, al 31 de diciembre de dicho año o su participación en las utilidades de esa afiliadas, que se incluyen en la utilidad neta del año terminado en esa fecha, como se indica en la Nota 20 a los estados financieros, ni pudimos satisfacernos respecto al valor en libros de esta inversión ni de la participación en sus utilidades mediante otros procedimientos de auditoría.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del tema mencionado en el párrafo anterior “Base para la opinión con Salvedades” los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF).

Otros asuntos

1.- Como se indica en nota 11 de los presentes estados financieros, al 31 de diciembre del año 2014, la Universidad mantiene vigentes unos pagarés para solicitar nuevos préstamos bancarios, los cuales están en la Contraloría General de la República para su refrendación, es por ello que los montos solicitados a los bancos comerciales no son deuda pública hasta la autorización previa de la Contraloría General de la República, según normas de derecho público.

2.- Como se señala en Nota 2 m) a los estados financieros, la Universidad no incluye en su balance al 31 de diciembre de 2014, 2013 los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario, de acuerdo a Oficio Ordinario N° 11.412 de fecha 18 de octubre de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

MARCOS GUERRA GODOY

BAKER TILLY CHILE

Valparaíso, 01 de abril de 2015.

| | Nota | Pág |
|-----|---|------------|
| 1. | Información General | 9 |
| 2. | Bases de presentación de los Estados Financieros y Resumen de Políticas Contables | 9 |
| 3. | Gestión del Riesgo Financiero | 21 |
| 4. | Efectivo y equivalente al efectivo | 22 |
| 5. | Otros activos financieros corrientes | 22 |
| 6. | Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar | 23 |
| 7. | Activos por Impuestos corrientes | 23 |
| 8. | Derechos por cobrar no corrientes | 23 |
| 9. | Activos Intangibles distintos a la plusvalía | 24 |
| 10. | Propiedades, Planta y Equipos | 24 |
| 11. | Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes | 25 |
| 12. | Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar | 27 |
| 13. | Pasivos por impuestos, corriente | 27 |
| 14. | Provisiones por beneficios a los empleados corrientes | 27 |
| 15. | Otros Pasivos no financieros no corrientes | 28 |
| 16. | Patrimonio | 28 |
| 17. | Ingresos Ordinarios, Otros ingresos, Costos de Explotación y Gastos de Administración | 28 |
| 18. | Ingresos y Costos Financieros | 29 |
| 19. | Unidades de Reajustes | 30 |
| 20. | Inversiones en subsidiarias | 30 |
| 21. | Contingencias y Compromisos | 31 |
| 22. | Garantías otorgadas y recibidas | 34 |
| 23. | Medio Ambiente | 37 |
| 24. | Hechos Posteriores | 37 |

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

| | NOTA | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|------|-------------------|-------------------|
| Estado de Situación Financiera | | | |
| Activos | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 4 | 1.719.153 | 3.694.945 |
| Otros activos financieros, corrientes | 5 | 5.576.389 | 1.483.624 |
| Otros activos no financieros, corrientes | | 3.045 | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 6 | 3.319.938 | 3.173.699 |
| Activos por impuestos, corrientes | 7 | 10.221 | 8.834 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | 10.628.746 | 8.361.102 |
| Activos corrientes totales | | 10.628.746 | 8.361.102 |
| Activos no corrientes | | | |
| Derechos por cobrar, no corrientes | 8 | 295.008 | 278.440 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 9 | 557.160 | 395.704 |
| Propiedades, Planta y Equipo | 10 | 41.927.866 | 39.146.519 |
| Total de activos no corrientes | | 42.780.034 | 39.820.663 |
| Total de activos | | 53.408.780 | 48.181.765 |

| | NOTA | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|------|-------------------|-------------------|
| Patrimonio y pasivos | | | |
| Pasivos | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 11 | 4.490.780 | 5.528.123 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 12 | 2.784.265 | 784.380 |
| Pasivos por Impuestos, corrientes | 13 | 15.329 | 5.129 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 14 | 556.409 | 454.316 |
| Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 7.846.783 | 6.771.948 |
| Pasivos corrientes totales | | 7.846.783 | 6.771.948 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 11 | 3.545.294 | 1.447.644 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 15 | 4.773.939 | 3.281.508 |
| Total de pasivos no corrientes | | 8.319.233 | 4.729.152 |
| Total pasivos | | 16.166.016 | 11.501.100 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | | 4.693.426 | 4.693.426 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | | 32.546.893 | 31.984.201 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 37.240.319 | 36.677.627 |
| Participaciones no controladoras | | 2.445 | 3.038 |
| Patrimonio total | | 37.242.764 | 36.680.665 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 53.408.780 | 48.181.765 |

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos Estados Financieros

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CLASIFICADO CONSOLIDADO

| | NOTA | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|-----------|-------------------|-------------------|
| Estado de resultados | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 17 | 23.884.073 | 20.216.493 |
| Costo de ventas | 17 | (10.463.706) | (9.488.406) |
| Ganancia bruta | | 13.420.367 | 10.728.087 |
| Otros ingresos, por función | 17 | 1.194.730 | 609.946 |
| Gasto de administración | 17 | (13.859.669) | (11.097.599) |
| Ingresos financieros | 18 | 110.034 | 138.362 |
| Costos financieros | 18 | (722.771) | (651.776) |
| Resultados por unidades de reajuste | 19 | (89.305) | (20.334) |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | 53.386 | (293.314) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | 53.386 | (293.314) |
| Ganancia (pérdida) | | 53.386 | (293.314) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | |
| Ganancia (pérdida), total | | 53.386 | (293.314) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | | (767) | (3.038) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | 52.619 | (296.352) |

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos Estados Financieros

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADO

| Estado de Flujo de Efectivo Directo | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Estado de flujos de efectivo | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | |
| Recaudación de Deudores por Aranceles | 14.946.325 | 12.891.719 |
| Ingresos Financieros percibidos | | 0 |
| Otros Ingresos percibidos | 4.716.026 | 5.073.201 |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (2.722.125) | (2.280.270) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (16.458.613) | (14.488.192) |
| Intereses pagados | (54.849) | (50.418) |
| IVA y otros pagados | (39.571) | (53.642) |
| Otros pagos por actividades de operación | (1.641.048) | (1.057.726) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | (1.253.855) | 34.672 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (1.142.195) | (838.509) |
| Intereses pagados | (520.593) | (487.789) |
| Intereses recibidos | 18.540 | 54.168 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (1.644.248) | (1.272.130) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Obtención de préstamos | 7.393.600 | 5.395.429 |
| Reembolso de préstamos | (6.471.289) | (2.603.373) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 922.311 | 2.792.056 |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | (1.975.792) | 1.554.598 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (1.975.792) | 1.554.598 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 3.694.945 | 2.140.347 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 1.719.153 | 3.694.945 |

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos Estados Financieros.

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a Diciembre de 2013 | | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| | Capital institucional | Excedentes acumulados | Excedente ejercicio | Reservas Rev. Del activo fijo | Patrimonio institucional |
| | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Saldos al 01.01.2013 | 4.693.426 | 8.793.019 | 676.937 | - | 14.163.382 |
| Distribución excedentes año 2013 | - | 676.937 | (676.937) | - | - |
| Reserva Rev. De Inmueble | - | - | - | 22.810.597 | 22.810.597 |
| Excedente del ejercicio | - | - | (296.352) | - | (296.352) |
| Patrimonio Controladora 31.12.13 | 4.693.426 | 9.469.956 | (296.352) | 22.810.597 | 36.677.627 |
| Interes Minoritario | 3.038 | - | - | - | 3.038 |
| Patrimonio Total | 4.696.464 | 9.469.956 | (296.352) | 22.810.597 | 36.680.665 |

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a Diciembre de 2014 | | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| | Capital institucional | Excedentes acumulados | Excedente ejercicio | Reservas Rev. Del activo fijo | Patrimonio institucional |
| | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Saldos al 01.01.2014 | 4.693.426 | 9.469.956 | (296.352) | 22.810.597 | 36.677.627 |
| Distribución excedentes año 2014 | - | (296.352) | 296.352 | - | 0 |
| Reserva Rev. De Inmueble | - | - | - | 554.552 | 554.552 |
| Ajuste años anteriores | - | (44.479) | - | - | (44.479) |
| Excedente del ejercicio | - | - | 52.619 | - | 52.619 |
| Patrimonio Controladora 31.12.14 | 4.693.426 | 9.129.125 | 52.619 | 23.365.149 | 37.240.319 |
| Interes Minoritario | 1.678 | - | 767 | - | 2.445 |
| Patrimonio Total | 4.695.104 | 9.129.125 | 53.386 | 23.365.149 | 37.242.764 |

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos Estados Financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras en Miles de pesos - M\$)**

NOTA 1 Información General

La Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, es una Institución de Educación Superior del Estado, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada por la Ley N°18.434 de septiembre de 1985 y cuyo estatuto fue promulgado mediante DFL. N° 2, del 6 de enero de 1986, relacionándose con el Estado a través del Ministerio de Educación Pública.

Es responsabilidad de la Universidad contribuir con el desarrollo en el campo de las ciencias, las artes, las humanidades y la tecnología, tanto en el ámbito regional como nacional.

Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos.

NOTA 2 Bases de presentación de los Estados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados.

(a) Declaración de Conformidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las instalaciones y terrenos, lo cual para el año 2014 se presentan a su valor de tasación.

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se encuentran expresados en pesos Chilenos, que es la moneda funcional de la universidad.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen a continuación:

1. La vida útil de los activos propiedades, plantas y equipos.

2. La probabilidad de ocurrencia y valuación de ciertos pasivos y contingencias (provisiones).
3. Medición del deterioro de los activos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

(d) Bases de consolidación

La universidad ha preparado estados financieros consolidados en los cuales se incluyen los activos, pasivos, resultado y flujos de efectivo tanto de la Matriz como su subsidiaria que se detalla en cuadro adjunto:

| RUT | NOMBRE SOCIAL | PAIS DE ORIGEN | MONEDA FUNCIONAL | 31-12-2014 | | |
|--------------|--|----------------|------------------|------------|-----------|-------|
| | | | | DIRECTO | INDIRECTO | TOTAL |
| 68.058.675-1 | Fundación Org. Técnico de Capacitación Universidad de Playa Ancha | CHILE | PESOS CH | 98,68421% | 1,31579% | 100% |

(e) Propiedad, Planta y Equipo

i. Reconocimiento y medición

Según NIIF 1, el párrafo del anexo D5 señala que en la fecha de transición la Universidad puede utilizar el valor razonable de los bienes como costo atribuido de las propiedades, planta y equipos.

Por su parte, el párrafo del anexo D6 señala que en la fecha de transición la Universidad puede utilizar el costo de los PCGA anteriores como costo atribuido de las propiedades, planta y equipos, siempre que ellos sean similares al valor razonable o valor depreciado.

En el caso de Terrenos y Edificaciones, el valor razonable de los bienes corresponderá a un valor de revaluación que se obtuvo de profesionales independientes, quienes emitieron un informe en el que se detallan los valores de cada uno de los bienes que han tasado y los factores y variables que se utilizaron para determinarlos.

La valorización del resto de los bienes es determinado de acuerdo al costo de los PCGA anteriores como costo atribuido.

ii. Costos posteriores

Los bienes de Propiedad, Planta y Equipos, son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimientos establecidos en NIC 16.

Respecto a los bienes de infraestructura y terrenos, su costo posterior será el de revaluación.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil de los activos fijos. Los valores residuales de los activos, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los ejercicios financieros.

iii. Depreciación y vidas útiles

La depreciación es reconocida en resultados integrales en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

| Clase | Rango Mínimo | Rango Máximo |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Edificaciones | 40 años | 100 años |
| Edificaciones en terrenos ajenos | 20 años | 40 años |
| Planta y Equipos | 5 años | 20 años |
| Instalaciones | 6 años | 15 años |
| Vehículos Motorizados | 6 años | 6 años |
| Otras propiedades, planta y equipos | 3 años | 6 años |

iv. Arrendamientos

Los contratos de arrendamientos que transfieran a la Universidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasificarán y valorizarán como arrendamientos financieros y en caso contrario se registrarán como un arrendamiento operativo.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá un activo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas del arrendamiento. Las cuotas se componen del gasto financiero y la amortización del capital.

Las cuotas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

Los pasivos por arrendamientos financieros son presentados en el rubro pasivos que devengan intereses corrientes y no corrientes.

v. Deterioro de los activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE), a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo.

vi. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. La Universidad no cuenta con esta categoría de activos.

(f) Activo Intangibles distintos a la Plusvalía

a) Programas informáticos

Corresponden a licencias para programas informáticos adquiridas las cuales se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 5 años. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por La universidad y subsidiarias, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y cualquier tipo de gasto incurrido en su desarrollo o mantenimiento

(g) Provisiones

Una provisión se reconoce cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados integrales cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(h) Beneficios a los Empleados

a) Indemnizaciones por cese

De acuerdo al estatuto administrativo no se contemplan beneficios por indemnizaciones por años de servicios para el año 2014 que deban ser pagados a aquellos funcionarios que se retiran de la institución y por tanto, no se ha constituido provisión alguna por este concepto.

b) Beneficios a corto plazo (Vacaciones del Personal)

Según lo que establece el estatuto administrativo que rige a este tipo de instituciones, no existe una obligación contractual con los funcionarios por concepto de vacaciones proporcionales devengadas, razón por la cual, no se constituyó provisión por este concepto.

(i) Ingresos y Costos de Explotación

La Universidad reconoce como ingresos de explotación principalmente los ingresos por matrículas y aranceles, y los aportes fiscales en el ejercicio en que se devenguen.

(j) Ingresos por Proyectos

Los ingresos por proyectos que se ha adjudicado la Universidad, se reflejan inicialmente como un ingreso diferido, el que se devenga como ingreso del período, una vez que se devengan sus respectivos costos y gastos.

(k) Costos Financieros

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso.

Los costos financieros son reconocidos cuando estos se incurren o devengados al cierre de cada ejercicio.

(l) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Universidad determina sus impuestos a la renta e impuestos diferidos, según las disposiciones legales vigentes, la cual la exime del pago de impuestos a la renta, por ende no tiene obligación del cálculo de impuesto diferido.

(m) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros no derivados abarcan inversiones en capital y títulos de deuda, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los Estados Financieros consolidado comprenden el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos) que son rápidamente realizables en efectivo y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a deudas por cobrar a favor de la Universidad por concepto de matrículas, aranceles y otros derivados de la prestación de servicios educacionales. El deterioro se determina en base a la antigüedad de éstas y a su evaluación individual.

c) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios y otras.

d) Préstamos que devengan intereses

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su valor adeudado más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

(n) Determinación de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Universidad requieren que se determine el valor razonable de ciertos activos financieros conforme a lo siguiente:

a) Activos financieros

El valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, se determinan a valor de mercado.

(o) Fondo Solidario de Crédito Universitario

La Universidad no incluye en su balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario – Universidad de Playa Ancha. Lo anterior sustentado en Ordinario N° 11.412 de fecha 18 de octubre de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en el que se señala que: “Los Fondos Solidarios de Crédito Universitario son patrimonios

independientes de las Universidades que los administran, cuya contabilidad y registros de operaciones, por expresa disposición del legislador según señala el inciso cuarto del artículo 70 de la Ley N° 18.591, deben llevarse separadamente de la contabilidad de la Universidad respectiva.

(p) Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Universidad de Playa Ancha se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Universidad de Playa Ancha.

(q) Medio Ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

(r) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Universidad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación del negocio que, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Universidad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Universidad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por la Universidad se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Universidad en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

(s) Información Financiera por Segmentos Operativos

Las operaciones totales de la Universidad son gestionadas como único segmento, la cual ha sido identificada como:

- Servicios Educativos

(t) Normas que entraron en vigencia a la fecha de preparación de los presentes estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se habían publicado las interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que se detallan a continuación. Estas interpretaciones son de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir de las fechas que se indican:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

a. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>CINIIF 21, Gravámenes</p> <p>Esta nueva interpretación proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierto.</p> <p>La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes:</p> <ul style="list-style-type: none">- El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo- Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo. | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p> |

| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| <p>NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</p> <p>Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de "en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo" y "realización simultánea". Permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Entidades de Inversión - Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados.</p> <p>Proporciona una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de "entidad de inversión", tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.</p> <p>Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros</p> <p>Se modifica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para reducir las circunstancias en que se exige que el importe recuperable de los activos o unidades generadoras de efectivo sea revelado, aclarar las revelaciones que se requieren, y la introducción de un requisito explícito de revelar la tasa de descuento utilizada para determinar el deterioro (o reversiones), donde se determina la cantidad recuperable (basado en el valor razonable menos los costos de disposición), utilizando la técnica del valor presente.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p> |

| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>Modificaciones a NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura</p> <p>Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</p> <p>Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF</p> <p>NIIF 2 Pagos basados en acciones. Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio "</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio, y en la contabilización de activo o pasivo a valor razonable al cierre del ejercicio.</p> <p>NIIF 8 Segmentos de Operación. Requiere la revelación de los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos.</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar.</p> <p>NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros.</p> <p>NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p> |
| <p>Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF</p> <p>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Aclara qué versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial.</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Aclara que la NIIF 3 excluye de su ámbito un acuerdo conjunto.</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)</p> <p>NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40, al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p> |

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| <p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> <p>El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.</p> | <p>Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2018</p> |

| | |
|--|---|
| <p>NIIF 14, Cuentas de regulación diferidas</p> <p>Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar el contrato con el cliente Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato Determinar el precio de la transacción Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. <p>Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p> |

| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| <p>Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)</p> <p>Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF - revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios. | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |

| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38)</p> <p>Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>Agricultura: Plantas "para producir frutos" (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41)</p> <p>Introduce el término "plantas para producir frutos" en el ámbito de aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.</p> <p>La definición de «plantas para producir frutos» como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, que se espera tener los productos para más de un punto y tiene un riesgo remoto de que se venden como productos agrícolas.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |

| | |
|---|--|
| Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27) Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales. | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, de forma prospectiva |
| Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 Hace enmiendas a las siguientes normas: NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada. NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados. NIC 19 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada. | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016 |
| Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes. | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |

| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) -El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión. | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |

La Administración de la Universidad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

NOTA 3 Gestión del Riesgo Financiero

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad de Playa Ancha son el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Universidad y la administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de la Universidad, como entidad de Educación Superior, dependiente del Estado.

a) *Riesgo de crédito*

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad en caso que un alumno o una contraparte de un instrumento financiero no logre cumplir con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar. Los créditos otorgados a los alumnos de la Universidad, dentro de la totalidad del financiamiento de los aranceles aunque no representa un porcentaje importante de los mismos, la administración tiene políticas definidas de cobranza de estos créditos, tanto organismos internos y externos a la Universidad, los que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir el riesgo.

La estimación de deudores incobrables se determina atendiendo a los siguientes criterios:

- La antigüedad de la deuda.
- Normativas especiales de cobro
- El análisis de la capacidad de pago por parte del alumno por el crédito otorgado

De todas formas, la administración ha optado por constituir provisiones bastante conservadoras, las cuales se revisan constantemente para verificar que los valores en cobro no se hayan deteriorado.

b) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo en que la Universidad se enfrentaría a dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Universidad para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Universidad.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por disposiciones gubernamentales o del sector de la banca. En ambos casos, por ser esta una institución fiscal, se encuentra minimizado el riesgo de no recibir esos aportes o de no ser sujeto de crédito bancario. Por otra parte, también este riesgo se podría ver afectado temporalmente por movilizaciones estudiantiles, pero dado la proporción del pago familia respecto del total del arancel, se estima que su impacto es de nivel menor.

c) *Riesgo de inflación*

Debido a la indexación que tiene el mercado de capitales chileno a la inflación, una parte de los pasivos financieros de la Universidad está denominada en UF, por lo tanto existe un riesgo para la Organización en el caso que la inflación sea mayor a la pronosticada. Al 31 de diciembre de 2014, un 29% de la deuda financiera de la Organización está expresada en UF.

NOTA 4 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 27.023 | 15.621 |
| Saldo en bancos | 1.692.130 | 2.157.916 |
| Depósito a plazo | - | 1.521.408 |
| Total efectivo y equivalente de efectivo | <u>1.719.153</u> | <u>3.694.945</u> |

El disponible corresponde a efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo son a la vista y se encuentran registrados a su valor de inversión más sus correspondientes intereses devengados al cierre del período.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Dólar estadounidense | 4.760 | 12.242 |
| Pesos chilenos | 1.714.392 | 3.682.703 |
| Total efectivo y equivalente de efectivo | <u>1.719.153</u> | <u>3.694.945</u> |

NOTA 5 Otros Activos Financieros Corrientes

Activos financieros a valor razonable

El detalle de Activos financieros a valor razonable es el siguiente:

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas bancarias proyectos | 5.487.909 | 1.453.894 |
| Disponible en tránsito | 30.000 | - |
| Acciones suscritas | 58.480 | 29.730 |
| Total activos financieros a valor razonable, corriente | <u>5.576.389</u> | <u>1.483.624</u> |

NOTA 6 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos por cobrar corresponden principalmente a Aranceles del año y anteriores y documentos por cobrar relacionados con la cobranza de los aranceles.

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Aranceles | 1.283.077 | 1.070.032 |
| Interés Devengado de Arancel | 108.338 | 97.882 |
| Otros Ingresos por Docencia | 96.145 | 30.267 |
| Documentos por Cobrar | 325.455 | 71.757 |
| Otras Cuentas por cobrar | 994.187 | 921.749 |
| Valor Devengado por Cobro Fondo | 512.736 | 982.012 |
| Total Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar | <u>3.319.938</u> | <u>3.173.699</u> |

| | M\$ |
|---|------------------|
| Movimiento de provisión de deudores incobrables | |
| Saldo al 01 de enero de 2014 | 3.450.259 |
| Aumentos | <u>142.209</u> |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2014 | <u>3.592.468</u> |

NOTA 7 Activos por Impuestos corrientes

El saldo de activos por impuestos corrientes está compuesto por la recuperación del IVA Crédito Fiscal proporcional:

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|--|---------------|--------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pagos provisionales mensuales | <u>10.221</u> | 8.834 |
| Total Activos por Impuestos corrientes | <u>10.221</u> | <u>8.834</u> |

NOTA 8 Derechos por Cobrar, no corrientes

Corresponden a los saldos vigentes a las fechas indicadas de Préstamo Institucional Universidad de Playa Ancha a estudiantes para pago de su arancel:

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|---|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Préstamo Arancel UPLA | <u>295.008</u> | 278.440 |
| Total Derechos por Cobrar no corrientes | <u>295.008</u> | <u>278.440</u> |

NOTA 9 Activos Intangibles distintos de la plusvalía

Corresponden a los saldos vigentes a las fechas indicadas de inversiones en software institucional:

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Inversiones en Software | 1.034.114 | 734.040 |
| Amortización Inversiones en Software | (476.954) | (338.336) |
| Total Activos Intangibles distintos de plusvalía | 557.160 | 395.704 |

| Vidas útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas | Vida o Tasa Máxima | Vida o Tasa Mínima |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Vida o Tasa para Programas Informático | 5 Años | 5 Años |

Conciliación del Intangible

| | Programas Informáticos M\$ | Total M\$ |
|---------------------------------------|-----------------------------------|------------------|
| Valor Bruto Saldo Inicial 2014 | 734.040 | 734.040 |
| Amortización acumulada saldo inicial | (338.336) | (338.336) |
| Valor Neto saldo inicial 2014 | 395.704 | 395.704 |
| Adiciones | 295.443 | 295.443 |
| Gastos por Amortización 2014 | (133.987) | (133.987) |
| Saldo Neto al 31.12.2014 | 557.160 | 557.160 |

NOTA 10 Propiedades, planta y equipo

La composición del saldo de Propiedades, Planta y Equipos es la siguiente:

A) Activo Fijo Total

| Propiedad, Planta y Equipos | 31 de Diciembre de 2014 | | | 31 de Diciembre de 2013 | | |
|--|-------------------------|--------------------|-------------------|-------------------------|--------------------|-------------------|
| | Valor Bruto M\$ | Depreciación | | Valor Bruto M\$ | Depreciación | |
| | | Acumulada M\$ | Valor Neto M\$ | | Acumulada M\$ | Valor Neto M\$ |
| Terrenos | 7.296.936 | 0 | 7.296.936 | 7.296.936 | 0 | 7.296.936 |
| Edificios | 30.992.863 | (833.746) | 30.159.117 | 30.338.311 | (413.999) | 29.924.312 |
| Planta y Equipos | 6.293.473 | (4.761.789) | 1.531.684 | 5.544.981 | (4.373.456) | 1.171.525 |
| Instalaciones | 1.568.728 | (18.194) | 1.550.534 | 479.100 | (6.844) | 472.256 |
| Vehículos Motorizados | 102.270 | (87.730) | 14.540 | 102.270 | (76.180) | 26.090 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipos | 2.361.702 | (986.647) | 1.375.055 | 1.165.704 | (910.304) | 255.400 |
| Total Propiedades, Planta y Equipos | 48.615.972 | (6.688.106) | 41.927.866 | 44.927.302 | (5.780.783) | 39.146.519 |

B) Movimientos del activo fijo

| Propiedades, Plantas y Equipos | Terrenos M\$ | Edificios M\$ | Plantas Y Equipos M\$ | Instalac. M\$ | Vehiculos Motoriz. M\$ | Otras Prop. Plantas y Eq. M\$ | Total M\$ |
|--|------------------|-------------------|-----------------------|------------------|------------------------|-------------------------------|-------------------|
| Valor Bruto Saldo Inicial 2014 | 7.296.936 | 30.338.311 | 5.544.981 | 479.100 | 102.270 | 1.165.704 | 44.927.302 |
| Depreciación acumulada saldos iniciales | - | (413.999) | (4.373.456) | (6.844) | (76.180) | (910.304) | (5.780.783) |
| Valor Neto saldo inicial 2014 | 7.296.936 | 29.924.312 | 1.171.525 | 472.256 | 26.090 | 255.400 | 39.146.519 |
| Adiciones | - | 654.552 | 748.492 | 1.089.628 | - | 1.195.998 | 3.688.670 |
| Gastos por Depreciación 2014 | - | (419.747) | (388.333) | (11.350) | (11.550) | (76.343) | (907.323) |
| Saldo Neto al 31 de diciembre de 2014 | 7.296.936 | 30.159.117 | 1.531.684 | 1.550.534 | 14.540 | 1.375.055 | 41.927.866 |

NOTA 11 Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

La composición del saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

| Saldos al 31 de Diciembre de 2014 | | | | | |
|---|--------|--------------------|------------------|------------------|------------------|
| Banco o Institución Financiera | Moneda | Tipo de Amortizac. | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Pasivo Total M\$ |
| Banco de Chile | \$ | Mensual | 604.397 | | 604.397 |
| BCI | \$ | Mensual | 1.405.000 | 599.000 | 2.004.000 |
| Santander | \$ | Mensual | 993.630 | | 993.630 |
| Corpbanca | \$ | Mensual | 1.079.157 | 578.128 | 1.657.285 |
| Corpbanca | UF | Mensual | 28.301 | 772.454 | 800.755 |
| Scotiabank | \$ | Mensual | 83.298 | 1.446.173 | 1.529.471 |
| INDES (Factoring) | \$ | Mensual | 81.792 | | 81.792 |
| Tanner (Factoring) | \$ | Mensual | 206.738 | | 206.738 |
| Intereses Diferidos | \$ | Mensual | 8.467 | | 8.467 |
| Obligaciones con Leasing | \$ | Mensual | - | 149.539 | 149.539 |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2014 | | | 4.490.780 | 3.545.294 | 8.036.074 |

| Saldos al 31 de Diciembre de 2013 | | | | | |
|--|---------------|---------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|
| Banco o Institución Financiera | Moneda | Tipo de Amortizac. | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Pasivo Total M\$ |
| Banco de Chile | \$ | Mensual | 100.000 | | 100.000 |
| BCI | \$ | Mensual | 1.448.267 | | 1.448.267 |
| BCI (Factoring) | \$ | Mensual | 149.190 | | 149.190 |
| Santander | \$ | Mensual | 490.000 | | 490.000 |
| Corpbanca | \$ | Mensual | 2.141.144 | | 2.141.144 |
| Corpbanca | UF | Mensual | 778.611 | | 778.611 |
| Scotiabank | UF | Mensual | 73.953 | 1.447.644 | 1.521.597 |
| INDES (Factoring) | \$ | Mensual | 166.974 | | 166.974 |
| Intereses Diferidos | \$ | Mensual | 7.236 | | 7.236 |
| Obligaciones con Leasing | \$ | Mensual | 172.748 | | 172.748 |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2013 | | | 5.528.123 | 1.447.644 | 6.975.767 |

La Universidad mantiene vigentes unos pagarés para solicitar nuevos préstamos bancarios, los cuales están en la Contraloría General de la República para su refrendación, es por ello que los montos solicitados a los bancos comerciales no son deuda pública hasta la autorización previa de la Contraloría General de la República, según normas de derecho público.

- Con el Banco de Chile existe un préstamo autorizado por M\$1.814.000 (créditos 115, 116 y 117), cuyo monto será destinado a prepagar deuda del Banco BCI por un monto de M\$1.290.000, a excepción del crédito (130) de \$524 millones que es efectivo que entra para gastos operacionales de la Universidad.
- Con el Banco BCI existe un préstamo autorizado de M\$1.018.372, para prepagar créditos del Banco Santander.

NOTA 12 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se indica en el siguiente cuadro:

| | 31-12-2014 | 31-12-2013 |
|--|------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Proveedores | 1.849.045 | 582.718 |
| Cuentas por Pagar | 417.663 | 16.879 |
| Documentos Caducados | 10.675 | 7.820 |
| Devoluciones a los Alumnos | 1.962 | 42.336 |
| Otros | 504.920 | 134.627 |
| Total Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | <u>2.784.265</u> | <u>784.380</u> |

NOTA 13 Pasivos por Impuestos, corrientes

La composición del saldo de pasivos por impuestos, corrientes se indica en el siguiente cuadro:

| | 31-12-2014 | 31-12-2013 |
|--|---------------|--------------|
| | M\$ | M\$ |
| IVA Débito Fiscal | 15.329 | 5.129 |
| Total Pasivos por Impuestos Corrientes | <u>15.329</u> | <u>5.129</u> |

NOTA 14 Provisiones por Beneficios a los empleados corrientes

La composición del saldo de provisión por beneficios a los empleados, corrientes se indica en el siguiente cuadro

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|---|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Honorarios por Pagar | 34.671 | 64.995 |
| Obligaciones con Funcionarios | 3.114 | 4.982 |
| Provisión vacaciones | 7.445 | 0 |
| Descuentos Previsionales | 270.747 | 217.199 |
| Descuentos Personales | 159.359 | 117.290 |
| Impuesto Único a las Remuneraciones | 34.474 | 30.203 |
| Impuesto Retenido por Honorarios | 46.599 | 19.647 |
| Total Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes | <u>556.409</u> | <u>454.316</u> |

NOTA 15 Otros Pasivos no Financieros no Corrientes

La composición del saldo de otros pasivos no financieros no corrientes se indica en el siguiente cuadro

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Proyectos Externos Anticipados | 1.865.881 | 1.546.035 |
| Otros Ingresos Anticipados | 1.920.928 | 933.275 |
| Ingresos Anticipados FNDR Ampliación Campus | 987.130 | 802.198 |
| Total Otros Pasivos no Financieros, no Corrientes | <u>4.773.939</u> | <u>3.281.508</u> |

NOTA 16 Patrimonio

La Universidad de Playa Ancha es una persona jurídica de Derecho Público, Corporación autónoma de Educación Superior. Su Patrimonio, por ser una entidad fiscal, no está constituido por acciones y sus resultados económicos tienen como único propósito final, la capitalización de los mismos.

Como objetivo principal, realiza las funciones de docencia, investigación y extensión, propias de las tareas universitarias, entregando tradición, excelencia e innovación y como tal sus resultados económicos sólo están destinados a cumplir estos fines.

NOTA 17 Ingresos Ordinarios, Costos de Explotación, Otros Ingresos y Gastos de Administración

El detalle de los Ingresos Ordinarios se indica en el siguiente cuadro

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Aportes Fiscales | 2.467.117 | 2.313.053 |
| Aportes Reglamentarios | 5.964.365 | 990.625 |
| Aranceles y Otros | 12.893.231 | 14.969.840 |
| Otros Ingresos | 2.559.360 | 1.942.975 |
| Total Ingresos Ordinarios | <u>23.884.073</u> | <u>20.216.493</u> |

El detalle de los Costos de explotación se indica en el siguiente cuadro:

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|--|---------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Salario y Beneficio al personal | (8.306.704) | (6.864.108) |
| Materiales e insumos de Enseñanza | (558.166) | (214.423) |
| Arriendos | (311.461) | (181.880) |
| Becas Otorgadas y otros beneficios | (243.491) | (286.168) |
| Devolución Remanente Proyectos y Otros | (42.846) | (995.962) |
| Depreciación | (1.001.038) | (945.865) |
| Total costos de explotación | <u>(10.463.706)</u> | <u>(9.488.406)</u> |

El detalle de los Otros Ingresos, por Función se indica en el siguiente cuadro:

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros ingresos no considerados | 1.194.730 | 609.946 |
| Total otros ingresos | <u>1.194.730</u> | <u>609.946</u> |

El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Salarios y Beneficios al personal | (9.723.299) | (7.794.219) |
| Servicios Básicos y Otros Gastos | (3.214.155) | (2.483.683) |
| Depreciación y Provisiones | (922.215) | (819.697) |
| Total Gastos de Administración | <u>(13.859.669)</u> | <u>(11.097.599)</u> |

NOTA 18 Ingresos y Costos Financieros

a) Ingresos Financieros

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Intereses y multas | 90.756 | 81.281 |
| Renta de inversiones | 19.278 | 57.081 |
| Total Ingresos financieros | <u>110.034</u> | <u>138.362</u> |

b) Costos Financieros

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Interés por préstamo | (539.943) | (537.666) |
| Comisiones | (182.828) | (114.110) |
| Total costos financieros | <u>(722.771)</u> | <u>(651.776)</u> |

NOTA 19 Resultado por Unidades de Reajuste

El resultado por unidades de reajuste corresponde a la variación de la UTM por préstamo estudiantil; variación de la UF en préstamos bancarios al 31 de diciembre 2014.

| | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|---|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Actualización de Activos y Pasivos (neto) | (89.305) | (20.334) |
| Total Ingresos financieros | (89.305) | (20.334) |

NOTA 20 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La Universidad posee unas inversiones en sociedades que han sido reconocidas como inversión en subsidiarias. Todas las sociedades definidas como subsidiarias han sido consolidadas en los estados financieros de la Universidad.

A continuación se presenta la información financiera resumida de los estados financieros de la empresa Filial

| | 31/12/2014 | |
|--------------|----------------|----------------|
| | Activos | Pasivos |
| | M\$ | M\$ |
| Concepto | | |
| Corriente | 204.181 | 713.201 |
| No Corriente | <u>694.784</u> | <u>127.538</u> |
| Total | 899.055 | 840.739 |

| | 31/12/2014 |
|----------------------|--------------------|
| | M\$ |
| Total Ingresos | 1.298.565 |
| Total Gastos | <u>(1.240.248)</u> |
| Total Resultado Neto | 58.317 |

El detalle de subsidiarias consolidadas al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente;

| Sociedad | Moneda Funcional | % Participación |
|---------------------|------------------|-----------------|
| Fundación OTEC UPLA | Pesos Chilenos | 98,68421% |

NOTA 21 Contingencias y Compromisos

Las contingencias y compromisos son los siguientes:

a) En cuanto a Litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieren derivar en pérdidas o ganancias para la Universidad, puedo informar lo siguiente respecto de los juicios que en la actualidad posee la Universidad:

1.- Juicio seguido ante el 1º Juzgado Civil de Valparaíso, caratulado “**Bravo con Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación**”, ROL C-1655-2012, en la cual don Elwin Alejandro Bravo Valderrama, Rut 13.172.129-3, representado por la abogada Paz Soledad Winckler Grez, Rut 13.742.000-7, demandó a la Universidad solicitando la declaración de la prescripción extintiva de los pagarés suscritos los años 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, con motivo del crédito solidario solicitado para financiar sus estudios. La demanda fue rechazada en segunda instancia, y actualmente se encuentra en la Excelentísima Corte Suprema en estado de acuerdo.

2.- Juicio seguido ante el 1º Juzgado Civil de Valparaíso, caratulado “**Cerda Silva con Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación**”, ROL C-961-2014, en el cual, don Juan Cerda Silva, demanda de responsabilidad extracontractual a la Universidad, por falta de prestación de servicios académicos correspondientes al Doctorado de en Ciencias de la Educación. Demanda la indemnización de diversos perjuicios por la suma total \$51.300.000.- Los perjuicios son demandados en forma solidaria, respecto del codemandado señor Raúl Pizarro Sánchez. El juicio actualmente se encuentra en su término probatorio.

3.- Juicio seguido ante el 1º Juzgado Civil de Valparaíso, caratulado “**Alvarez Beiza con Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación**”, ROL C-1634-2014, en el cual, el señor Cristian Vicente Alvarez Beiza, demanda de jactancia a la Universidad, con el objeto que ésta dentro del plazo que fije el tribunal, deduzca demanda para perseguir el cobro de los instrumentos mercantiles que respaldan la deuda por concepto de Fondo Solidario de Crédito Universitario.

4.- Juicio seguido ante el 4º Juzgado Civil de Valparaíso caratulado “**Espinoza con Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación**” Rol 1895-2011, en la cual doña Natalie Espinoza Vega, ex alumna de la Carrera de Educación Física de la Universidad, demanda a esta Casa de Estudios, producto de un accidente que tuvo durante el desarrollo de una actividad académica en el mes de junio de 2009. Demanda por diversos conceptos, la suma de \$16.423.663. Dicha causa se encuentra en período de prueba.

5.- Juicio seguido ante el 4º Juzgado Civil de Valparaíso, caratulado “**Chávez con Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación**”, Rol C-1111-2013, en el cual doña Eva Martha Chávez demanda a la Universidad en juicio sumario por reconocimiento de derechos intelectuales respecto de la obra Santos Chávez, indemnización de perjuicios por daños morales y patrimoniales, además del cese de actividad ilícita y publicación en extracto. El monto de la demanda de indemnización de perjuicios asciende a la suma de 2000 UTM. . Dicha causa se encuentra en período de prueba.

6.- Juicio seguido ante el 5º Juzgado Civil de Valparaíso, caratulado **“Factoring Security S.A. con Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación”**, Rol C-1044-2013, en el cual Factoring Security S.A. demanda a la Universidad en juicio de cobro de pesos por la suma de \$1.576.522.- ello en virtud de ser dueña de un crédito contenido en factura N° 186207, emitida por Herrera y Compañía Limitada, todo de acuerdo a cesión de crédito celebrada con ocasión de contrato de Factoring entre la actora y la empresa antes señalada. Dicha causa se encuentra con sentencia que acoge con costas la demanda, habiéndose deducido el correspondiente recurso de apelación.

7.- Juicio ejecutivo seguido ante el Juzgado de Letras de Casablanca, caratulado **“Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación con Sociedad Comercial F y D Ltda.”**, Rol C-561-2013. Juicio ejecutivo de cobro de facturas por la suma de \$7.254.296.- correspondiente a servicios prestados por el Laboratorio de Toxicología de la Universidad a la Sociedad Comercial F y D Ltda.”. La demanda ejecutiva se encuentra notificada, bienes embargados, pero con tercería de posesión presentada, la cual se encuentra en estado de Fallo y en proceso de embargo de bienes muebles.

8.- Juicio ejecutivo seguido ante el 2º Juzgado de Letras de Quillota, caratulado **“Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación con Sociedad de Prestaciones Médicas Diálisis Curanilahue Ltda.”**, Rol C-2203-2014. Juicio ejecutivo de cobro de facturas por la suma de \$3.415.076.- correspondiente a servicios prestados por el Laboratorio de Toxicología de la Universidad a la referida sociedad. La gestión preparatoria de la vía ejecutiva se encuentra notificada y la demanda ejecutiva se encuentra presentada.

9.- Juicio ejecutivo seguido ante el Juzgado de Letras de La Calera, caratulado **“Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación con Peridial S.A.”**, Rol C-2300-2014. Juicio ejecutivo de cobro de facturas por la suma de \$1.263.704.- correspondiente a servicios prestados por el Laboratorio de Toxicología de la Universidad a la referida sociedad. La gestión preparatoria de la vía ejecutiva se encuentra notificada y la demanda ejecutiva se encuentra presentada.

10.- Juicio Ordinario de Menor Cuantía caratulado **“Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación con Aguirre Hohmann”** seguido ante el Tercer Juzgado Civil de Viña del Mar, Rol 4089-2014, por el cual la Universidad demanda la suma de \$6.350.098.- por remuneraciones percibidas indebidamente. La causa se encuentra notificada, y pendiente que el tribunal reciba la causa a prueba.

b) En cuanto al Estado de las Inscripciones, a nombre de la Universidad, de títulos de propiedad de sus inmuebles. Gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de la Universidad.

1) Respecto del inmueble, consistente en Lote UNO-A de la subdivisión de la propiedad raíz ubicada en Valparaíso, Av. Guillermo González de Hontaneda número 837, calle Las Torpederas sin número ex bajada a las Torpederas, Sector Playa Ancha, inscrito a fojas 3797 número 6118 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, año 1999, presenta los siguientes gravámenes:

1.1) Hipoteca con cláusula de garantía general a favor del Banco del Desarrollo, inscrita a fojas 2945 vuelta número 2572 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 2004.

1.2) Prohibición voluntaria de gravar y enajenar el inmueble a favor del mismo banco, inscrita a fojas 1516 número 2219 del Registro de Prohibiciones del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso.

2) Respecto del inmueble ubicado en Avenida Leopoldo Carvallo s/n, con ingreso por calle Guillermo González de Hontaneda 855, Playa Ancha que corresponde al Lote 2, Parque Alejo Barrios, inscrito a fojas 1307 vuelta número 1537 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, año 2001, presenta los siguientes gravámenes:

2.1) Hipoteca con cláusula de garantía general a favor del Banco del Desarrollo, inscrita a fojas 2806 vuelta número 2454 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 2004.

2.2) Prohibición voluntaria de gravar y enajenar el inmueble a favor del mismo banco, inscrita a fojas 1454 número 2127 del Registro de Prohibiciones del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso.

3) Respecto del inmueble ubicado en Avenida González de Hontaneda Sector 4, Correspondiente a Avenida Playa Ancha 850 (Casa Central), inscrito a fojas 3686 vuelta número 4574 Registro de Propiedad del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, presenta los siguientes gravámenes:

3.1) Hipoteca a favor de Corpbanca inscrita a fojas 1729 número 2086 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 2012.

3.2) Prohibición voluntaria de gravar y enajenar el inmueble a favor del mismo banco, inscrita a fojas 1574 número 2240 del Registro de Prohibiciones del año 2012 del citado Conservador.

4) Respecto del inmueble ubicado en Avenida González de Hontaneda Sector 4, Correspondiente a Avenida Playa Ancha 850 (Casa Central), inscrito a fojas 3686 número 4573 Registro de Propiedad del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, no presenta gravámenes.

5) Respecto del inmueble, consistente en el Lote UNO – D, resultante de la subdivisión del Sitio Uno, ubicado en Avenida Guillermo González de Ontaneda número 837, Sector Playa Ancha, calle Torpederas sin número, ex bajada a las Torpederas, Sector Playa Ancha, Valparaíso que corresponde a la Facultad de Ciencias, inscrito a fojas 3318 vuelta número 4814 del Registro de Propiedad del año 2001 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, no presenta gravámenes.

6) Respecto del inmueble ubicado en Valparaíso, calle Gran Bretaña antes camino Cintura esquina de bajada a la Escuela Naval, hoy subida Artillería número 672. El título de dominio a nombre de la Universidad se encuentra inscrito a fojas 3687 número 4575 del Registro de Propiedad del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, presenta los siguientes gravámenes:

6.1) Hipoteca a favor de Corpbanca que se encuentra inscrita a fojas 459 vuelta número 398 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 2008.

6.2) Prohibición voluntaria de gravar y enajenar el inmueble a favor del mismo banco, inscrita a fojas 296 vuelta número 452 del Registro de Prohibiciones del año 2008 del citado Conservador.

7) Inmueble ubicado en la ciudad de San Felipe, calle Benigno Caldera 25 y 341, inscrito a nombre de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación a fojas 735 vuelta número 805 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe de 2005, no presenta los siguientes gravámenes.

8) Inmueble ubicado en Valparaíso, calle Lautaro Rozas número 461 al 485 que forma parte del lote A e individualizado en el plano agregado con el número 734 al Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 1970. El título de dominio a nombre de la Universidad se encuentra inscrito a fojas 1531 vuelta número 2686 del Registro de Propiedad del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso. Dicho inmueble no registra gravámenes.

c) En relación a cobranzas judiciales o extrajudiciales encomendadas a esta Unidad, cumplo con informar que ha sido asignada cobranza judicial o extrajudicial por parte de la Universidad.

Quien suscribe señala que solo se le ha encomendado la cobranza indicada en el número 7, 8 y 9 de la letra a) del presente informe.

NOTA 22. Garantías Otorgadas y Recibidas

22.1 Garantías Otorgadas

| FECH/EMIS. | Nº BOLETA | MONTO | BANCO | VENCTO. | NOMBRE | DETALLE |
|------------|-----------|-------------|-------|------------|--|---------------------------------------|
| 14-01-2014 | 363763-6 | 500.000 | CHILE | 17-03-2014 | OFICINA ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS | SERIEDAD DE LA OFERTA |
| 14-05-2014 | 363979-3 | 5.000.000 | CHILE | 30-09-2014 | CORP. DE FOMENTO PRODUCTIVO CORFO | SERIEDAD DE LA OFERAT |
| 14-05-2014 | 363980-8 | 675.000 | CHILE | 01-08-2014 | SUP. DEL MEDIO AMBIENTE | MUESTREO Y ANALISIS |
| 11-06-2014 | 291251-2 | UF 7.568,75 | CHILE | 11-08-2015 | INGRESA (Comis.Ad.Sist.Créd.Est.Sup.) | RIESGO DE DESERCIÓN |
| 01-08-2014 | 364092-2 | 1.000.000 | CHILE | 30-09-2014 | POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE | Garantía de seriedad de la oferta. |
| 14-08-2014 | 364110-6 | 500.000 | CHILE | 09-02-2015 | DIREC. DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA | Fiel cumplimiento de la propuesta |
| 11-09-2014 | 364149-9 | 260.000 | CHILE | 31-07-2015 | SUB. SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE | FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO |
| 12-09-2014 | 291258-8 | UF 1.454,15 | CHILE | 12-11-2015 | INGRESA (Comis.Ad.Sist.Créd.Est.Sup.) | Riesgo de deserción |
| 23-09-2014 | 364171-6 | 500.000 | CHILE | 02-01-2015 | SENCE (OTEC) | Seriedad de la oferta Form.p.Trabj |
| 14-10-2014 | 364192-8 | 500.000 | CHILE | 30-01-2015 | SENCE (OTEC) | Seriedad de la oferta. Trabj.Retail |
| 20-10-2014 | 364211-0 | 500.000 | CHILE | 30-01-2015 | SENCE (OTEC) | Seriedad de la oferta. Trabj.Minerial |
| 24-10-2014 | 364221-7 | 3.150.000 | CHILE | 30-09-2016 | SUBSECRET. DE EDUC. (Sede Sn.Felipe) | FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO |
| 28-10-2014 | 364225-9 | 2.100.000 | CHILE | 30-11-2015 | SUBSECRET. DE EDUC. (Diplom.Form.Mentores) | FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO |
| 17-11-2014 | 364245-3 | 1.404.000 | CHILE | 23-12-2014 | MOP DIRECCION OBRAS HIDRAULICAS DGI X.SANC | Seriedad de la Oferta |
| 05-12-2014 | 364287-7 | 3.150.000 | CHILE | 02-05-2017 | SUBSECRETARIA DE EDUCACION (San Felipe). | FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO |

22.2 Garantías Recibidas

| FECHA | BOLETA | BANCO | Nº | DETALLE | VENC TO | \$ | UF | MEMO |
|------------|----------|---------------|-----|---|------------|------------|-------------|------------|
| 03-01-2014 | 171560 | BCI | 894 | RHEIN CHILE S.-A. | 20-07-2014 | 400.000 | 06-01-2014 | 13/2014 |
| 03-01-2014 | 171684 | BCI | 895 | JUAN AVENDAÑO RETAMAL | 03-03-2014 | 13-03-2014 | UF. 100,00 | 11-01-2014 |
| 02-02-2014 | 40936 | ITAU | 896 | SOC. HOGAR DIGITAL LTDA. | 26-06-2014 | 697.772 | | oct-14 |
| 14-01-2014 | 281235 | SANTANDER | 897 | CTECNIA INGENIERIA LTDA. | 20-03-2014 | 300.000 | 05-03-2014 | 34/2014 |
| 14-01-2014 | 93927 | BBVA | 898 | COM. LUIS HTO. SAAVEDRA | 11-03-2014 | 300.000 | | 34/2014 |
| 14-01-2014 | 113514 | SANTANDER | 899 | FULL SERVICIO TECNICO LTDA. | 14-03-2014 | 300.000 | | 34/2014 |
| 14-01-2014 | 270145 | SANTANDER | 900 | UNIVERSIDAD DE VALPARAISO | 31-01-2014 | 2.500.000 | | 105/2013 |
| 14-01-2014 | 270144 | SANTANDER | 901 | UNIVERSIADADE VALPARAISO | 31-07-2014 | | UF 139,800 | 105/2013 |
| 17-01-2014 | 135406 | scotiabnak | 902 | COM. SONOFLEX CHILE LTDA. | 17-07-2013 | 3.635.516 | | 47/2014 |
| 17-01-2014 | 171690 | BCI | 903 | JUAN RAMON AVENDAÑO RETAMAL | 20-01-2015 | 2.268.290 | | 49/2014 |
| 17-01-2014 | 171691 | BCI | 904 | JUAN RAMON AVENDAÑO RETAMAL | 20-01-2014 | 1.883.607 | | 51/2014 |
| 22-01-2014 | 254257-9 | CHILE | 905 | SOC. IMPORTADORA BILLION LTDA. | 31-07-2014 | 243.658 | | 58/214 |
| 22-01-2014 | 7378286 | ESTADO | 906 | CONSTRUCTORA D Y T LTDA. | 13-04-2015 | 1.349.535 | | 61/2014 |
| 22-01-2014 | 215968 | SANTANDER | 907 | VTECNIA INGENIERIA LTDA. | 22-04-2014 | 1.227.642 | | 62/01/2014 |
| 23-01-2014 | 186158 | BCI | 908 | RHEIN CHILE S.A. | 23-07-2014 | 3.139.220 | | 63/2014 |
| 24-01-2014 | 173734 | BCI | 909 | PYM CHILE LTDA. COM. DE PRODUCTO | 24-05-2014 | 413.276 | | 67/2014 |
| 25-02-2014 | 183045 | BCI | 910 | ALEJANDRA GALLARDO SUAREZ | 11-03-2014 | 300.000 | 25-02-2014 | 68/2014 |
| 04-03-2014 | 190423 | BCI | 911 | IMP. Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA. | 05-09-2014 | 22.362.142 | | 85/20014 |
| 04-04-2014 | 190421 | BCI | 912 | IMP. Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA. | 07-10-2014 | 16.346.198 | 05-03-2014 | 86/2014 |
| 06-03-2014 | 1219-6 | CHILE | 913 | CLARO SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. | 15-05-2015 | 837.522 | | 93/20014 |
| 07-03-2014 | 190502 | BCI | 914 | BANCO DE CREDITO E INVERSIONES | 30-10-2014 | 16.346.198 | | 94/2014 |
| 10-03-2014 | 1250689 | INTERNACIONAL | 915 | TECNOLOGIAS EDUCATI. COLABORATIVAS | 30-05-2014 | 200.000 | 11-03-2014 | 95/2014 |
| 12-03-2014 | 190431 | BCI | 916 | IMP. Y DIST. ARQUIMED LTDA. | 15-08-2014 | | UF. 500.- | 99/2014 |
| 12-03-2014 | 50333 | ITAU | 917 | INVERSIONES BIESTER LTDA. | 09-06-2014 | 15-05-2014 | UF. 500.- | 99/2014 |
| 12-03-2014 | 397318 | SECURITY | 918 | CRISTIAN CAMUS V LYTDA. | 15-06-2014 | 13-03-2014 | UF. 500.- | 100/2014 |
| 19-03-2014 | 003616-6 | CHILE | 919 | MILLED | S/VENC. | 235.620 | 19,03,2014 | 117/2014 |
| 20-03-2014 | 000715-9 | CHILE | 920 | LINDE GAS CHILE S.A. | 02-02-2015 | 1.068.620 | | 119/2014 |
| 25-03-2014 | 175177 | BCI | 921 | VESTUARIO DEPORTIVO Y PUBLICITARIO LTDA. | 30-07-2014 | 419.832 | | 127/2014 |
| 25-03-2014 | 176362-7 | CHILE | 922 | MILLED S.A. | 21-07-2014 | 235.620 | | 126/2014 |
| 10-04-2014 | 002164-0 | CHILE | 924 | LITORAL PRESS MEDIA DE INFORMACION S.A. | 11-08-2015 | 287.385 | | 150/2014 |
| 10-04-2014 | 134698 | CORPABANCA | 925 | TRECK S.A. | 08-08-2014 | 190.000 | | 153/2014 |
| 14-04-2014 | 175678 | BCI | 926 | BCI SEGUROS GENERALES S.A. | 10-07-2014 | 2.000.000 | | 160/2014 |
| 14-04-2014 | 5266-7 | CHILE | 927 | COMPAÑIA DE SEGUROS PENTA-SECU | 10-07-2014 | 2.000.000 | | 160/2014 |
| 14-04-2014 | 299221 | SANTANDER | 928 | HDI SEGUROS S.A. | 31-07-2014 | 2.000.000 | 15-04-2014 | 161/2014 |
| 17-04-2014 | 155147 | BCI | 929 | MAQUINARIAS Y SERVICIOS SANTA RAQUEL | 30-04-2014 | 250.000 | 17-04-2014 | 174/2014 |
| 17-04-2014 | 50818 | ITAU | 930 | TRULY NOLEN CHILE .S.A | 30-06-2014 | 300.000 | 21-04-2014 | 171/2014 |
| 17-04-2014 | 6210840 | ESTADO | 931 | ABARCA Y WERSIKOWSKY LTDA. | 18-06-2014 | 300.000 | 12-05-2014 | 172/2014 |
| 17-07-2014 | 119940 | SANTANDER | 932 | ARBEIT CHILE LTDA. | 14-06-2014 | 300.000 | 12-05-2014 | 172/2014 |
| 21-04-2014 | 6123199 | ESTADO | 933 | SOCIEDAD MUNDO SERVICIOS | 22-05-2014 | 250.000 | 21-04-2014 | 179/2014 |
| 22/04/2014 | 155159 | BCI | 934 | MAQUINARIAS Y SERVICIOS SANTA RAQUELLTDA. | 31-05-2014 | 250.000 | 22-04-2014 | 180/2014 |
| 24-04-2014 | 6169944 | ESTADO | 935 | MARIA A. PARRA SANDOVAL | 27-05-2014 | 150.000 | 25/04//2014 | 192/2014 |
| 24-04-2014 | 146221 | BCI | 936 | INES VERGARA GONZALEZ | 31-12-2016 | 350.000 | 25-04-2014 | 194/2014 |
| 24-04-2014 | 155168 | BCI | 937 | MAQUINARIAS Y SERV. SANTA RAQUEL | 30-08-2014 | 546.448 | 30-05-2014 | 195/2014 |
| 25-04-2014 | 146224 | BCI | 938 | INES VERGARA GONZALEZ | 25-09-2017 | 375.000 | | 200/2014 |
| 29-04-2014 | 175779 | BCI | 939 | BCI SEGUROS GENERALES S.A. | 10-08-2015 | 5.322.276 | | 211/2014 |
| 13-05-2014 | 30873-3 | CHILE | 940 | CRUCIANI Y CIA. LTDA. | 01-06-2015 | 400.000 | | 232/2014 |
| 13-05-2014 | 112512 | CORPABANCA | 941 | TRECK S.A. | 10-09-2014 | 666.953 | | 230/2014 |

| FECHA | BOLETA | BANCO | Nº | DETALLE | VENCTO | \$ | UF | MEMO |
|------------|----------|---------------|------|---|------------|-------------|----|----------|
| 15-05-2014 | 6350570 | ESTADO | 942 | JOSE MONTENEGRO MAGGIO | 15-11-2017 | 405.000 | | 240/2014 |
| 15-05-2014 | 198780 | BCI | 943 | BANCO CREDITO E INVERSIONES | 14-07-2014 | 1.000.000 | | 241/2014 |
| 04-06-2014 | 136904 | BCI | 944 | CARSTENS RIOS PABLO ANDRES | 12-08-2014 | 300.000 | | 277/2014 |
| 04-06-2014 | 171633 | BCI | 945 | JUAN RAMON AVENDAÑO RETAMAL | 07-08-2014 | 17.358.786 | | 83/2014 |
| 11-06-2014 | 7712162 | ESTADO | 946 | CONSTRUCTORA D Y T LTDA. | 02-09-2014 | 3.417.388 | | 284/2014 |
| 13-06-2014 | 5724-3 | CHILE | 947 | TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. | 12-03-2018 | 12.500.000 | | 310/2014 |
| 13-06-2014 | 5725-1 | CHILE | 948 | TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. | 12-03-2018 | 12.500.000 | | 310/2014 |
| 01-07-2014 | 1 | SANTANDER | 949 | CONGREGACION DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA | 31-12-2014 | 100.000.000 | | 71/2014 |
| 27-06-2014 | 177810 | SANTANDER | 950 | COMERCIAL INTEGRA SYSTEM LTDA. | 30-08-2015 | 10 | UF | 316/2014 |
| 28-07-2014 | 364085-9 | CHILE | 951 | BANCO DE CHILE | 30-09-2014 | 1.000.000 | | 341/2014 |
| 28-07-2014 | 218435 | BCI | 952 | BANCO DE CREDITO E INVERSIONES | 01-10-2014 | 1.000.000 | | 341/2014 |
| 28-07-2014 | 218436 | BCI | 953 | BANCO DE CREDITO E INVERSIONES | 01-10-2014 | 1.000.000 | | 341/2014 |
| 07-08-2014 | 129515 | | 954 | DORIANSD MAURICIO HENRIQUEZ GUAJARDO | 05-11-2014 | 354.000 | | 367/2014 |
| 12-08-2014 | 140856 | CORPBANCA | 955 | CORPBANCA | 23-10-2014 | 1.000.000 | | 388/2014 |
| 12-08-2014 | 140857 | CORPBANCA | 956 | CORPBANCA | 23-10-2014 | 1.000.000 | | 388/2014 |
| 12-08-2014 | 140858 | CORPBANCA | 957 | CORPBANCA | 23-10-2014 | 1.000.000 | | 388/2014 |
| 12-08-2014 | 140859 | CORPBANCA | 958 | CORPBANCA | 23-10-2014 | 1.000.000 | | 388/2014 |
| 12-08-2014 | 140860 | CORPBANCA | 959 | CORPBANCA | 23-10-2014 | 1.000.000 | | 388/2014 |
| 13-08-2014 | 213467 | BCI | 960 | BANCO CREDITO E INVERSIONES | 13-10-2014 | 1.000.000 | | 388/2014 |
| 08-08-2014 | 336661-7 | | 961 | SOCIEDAD DE MANUFACTURAS DE EQUIPOS DENTALES LTDA. | 12-11-2014 | 250.000 | | 392/2014 |
| 12-08-2014 | 171768 | | 962 | BUHOS SOC. COMERCIAL INDUSTRIAL LTDA. | 12-08-2014 | 250.000 | | 392/2014 |
| 12-08-2014 | 484215 | | 963 | TECNICA S.A. | 12-11-2014 | 250.000 | | 392/2014 |
| 07-08-2014 | 336461-5 | | 964 | OPPICI S.A. | 14-11-2014 | 250.000 | | 393/2014 |
| 05-08-2014 | 142659 | | 965 | MADEGOM S.A. | 12-11-2014 | 250.000 | | 393/2014 |
| 07-08-2014 | 185495 | | 966 | GEMCO GRAL MACHINERY CO S.A. | 28-11-2014 | 250.000 | | 393/2014 |
| 19-08-2014 | 102474 | | 967 | COMERCIAL E IMPORTADORA AUDIOMUSICA S.A. | 07-11-2014 | 300.000 | | 398/2014 |
| 10-09-2014 | 143982 | | 968 | ACINGEL INGENIERIA Y CONSTRUCCION L | 10-05-2015 | 3.574.807 | | 442/2014 |
| 24-09-2014 | 157332 | | 969 | PUBLICIDAD CERTA S.A. | 30-05-2015 | 10.491.302 | | 455/2014 |
| 29-09-2014 | 6636-5 | | 970 | TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. | 05-12-2014 | 1.000.000 | | 469/2014 |
| 01-10-2014 | 206158 | | 971 | AESPIGAR AGENCIA DE ACREDITACION S.A. | 02-01-2015 | 500.000 | | 471/2014 |
| 30-09-2014 | 249152 | | 972 | AGENCIA DE ACRED. Y EVALUACION DE EDUC. | 31-12-2014 | 500.000 | | 471/2014 |
| 01-10-2014 | 311685 | | 973 | AG ACRED DE LA CALID EDUC SUP QUALITAS S | 31-12-2014 | 500.000 | | 471/2014 |
| 09-10-2014 | 420358 | | 974 | ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A. | 30-10-2015 | 18.373.951 | | 485/2014 |
| 30-09-2014 | 206923 | | 975 | CORP. CAPACITACION Y EMPLEO SOFOFA | 20-01-2015 | 1.000.000 | | 490/2014 |
| 01-10-2014 | 006656-9 | | 976 | CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CONSTRUCCION | 12-01-2015 | 1.000.000 | | 490/2014 |
| 13-10-2014 | 116049 | SANTANDER | 977 | SER. INTEG DE COB. Y RECAUDACION DE CAPITALES SPA | 30-01-2015 | 200.000 | | 492/2014 |
| 09-10-2014 | 332638-2 | CHILE | 978 | RECAUDADORA S.A. | 16-03-2015 | 200.000 | | 492/2014 |
| 08-10-2014 | 256935-1 | CHILE | 979 | ALIANSE GESTION S.A. | 12-01-2015 | 200.000 | | 492/2014 |
| 10-10-2014 | 128359 | SCOTIABANK | 980 | VDL SERVICIOS INTERGRADOS LIMITADA | 15-01-2015 | 200.000 | | 492/2014 |
| 03-10-2014 | 206161 | BCI | 981 | AESPIGAR AGENCIA DE ACREDITACION S.A. | 06-01-2015 | 500.000 | | 495/2014 |
| 30-09-2014 | 249153 | SANTANDER | 982 | AG. DE ACRED. Y EVALUACION DE EDUCACION | 04-01-2015 | 500.000 | | 495-2014 |
| 01-10-2014 | 311688 | SANTANDER | 983 | AG. ACRED. DE LA CALIDAD EDUCACION SUP. QUALITAS | 04-01-2015 | 500.000 | | 495/2014 |
| 14-10-2014 | 98296 | SANTANDER | 984 | SOC. COMERC. TURIS. LAS MONTAÑAS | 12-02-2015 | 400.000 | | 498/2014 |
| 14-10-2014 | 364194-4 | CHILE | 985 | ANSALDO S.A. | 14-01-2015 | 200.000 | | 499/2014 |
| 05-09-2014 | 212733 | BCI | 986 | IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LIMITADA | 15-05-2015 | 5.995.220 | | 509/2014 |
| 21-10-2014 | 206180 | BCI | 987 | AESPIGAR AGENCIA DE ACREDITACION S.A. | 31-03-2015 | 1.300.000 | | 518/2014 |
| 24-10-2014 | 104149 | BBVA | 988 | COMERCIAL E IMPORTADORA AUDIOMUSICA SPA | 28-02-2015 | 537.670 | | 524/2014 |
| 29-10-2014 | 157882 | BCI | 989 | JUAN PABLO JAMETT MENDEZ | 04-01-2015 | 300.000 | | 539/2014 |
| 28-10-2014 | 123345 | SANTANDER | 990 | ARBEIT VHILE LIMITADA | 15-01-2015 | 300.000 | | 539/2014 |
| 06-11-2014 | 07026-7 | BANCO CHILE | 991 | CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CONSTRUCCION | 10-05-2017 | 1.380.000 | | 553/2014 |
| 10-11-2014 | 146592 | CORPBANCA | 992 | ACINGEL INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA. | 09-07-2015 | 5.048.021 | | 563/2014 |
| 20-11-2014 | 206207 | BCI | 993 | AESPIGAR AGENCIA DE ACREDITACION S.A. | 31-08-2015 | 735.000 | | 578/2014 |
| 19-11-2014 | 425473 | SECURITY | 994 | AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A. | 31-08-2015 | 40 U.F. | | 579/2014 |
| 01-12-2014 | 171718 | BCI | 995 | IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA. | 30-06-2016 | 123.245.341 | | 596/2014 |
| 28-11-2014 | 7296-8 | BANCO CHILE | 996 | TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S.A. | 16-03-2015 | 400.000 | | 599/2014 |
| 28-11-2014 | 331916-5 | BANCO CHILE | 997 | ASOCIADOS UNDURRAGA IMPRESORES LTDA. | 02-03-2015 | 400.000 | | 599/2014 |
| 03-12-2014 | 151843 | CORPBANCA | 998 | CARLOS ENRIQUE AREVALO VILLARROEL | 10-02-2015 | 300.000 | | 600/2014 |
| 05-12-2014 | 146655 | CORPBANCA | 999 | CARLOS ENRIQUE AREVALO VILLARROEL | 13-02-2015 | 300.000 | | 610/2014 |
| 15-12-2014 | 124013 | SANTANDER | 1000 | ARBEIT CHILE LIMITADA | 01-03-2016 | 1.321.186 | | 617/2014 |
| 03-12-2014 | 99014 | SANTANDER | 1001 | SOC. COM.TUR LAS MONTAÑAS DE OLMUE LTDA | 04-05-2015 | 500.000 | | 101/2014 |
| 05-12-2014 | 364285-1 | BANCO CHILE | 1002 | ANSALDO S.A. | 05-06-2015 | 475.846 | | 407/2014 |
| 19-12-2014 | 144103 | SCOTIABANK | 1003 | SERVICIO PUBLICITARIOS VIA IMPACTO LTDA. | 10-03-2015 | 200.000 | | 636/2014 |
| 15-12-2014 | 126817 | CORPBANCA | 1004 | CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA | 31-03-2015 | 200.000 | | 636/2014 |
| 17-12-2014 | 1274608 | INTERNACIONAL | 1005 | TECNOLOGIAS EDUCATIVAS COLABORATIVAS | 15-05-2015 | 200.000 | | 635/2014 |
| 23-12-2014 | 149788 | CORPBANCA | 1006 | CARLOS ENRIQUE AREVALO VILLARROEL | 23-07-2015 | 339.300 | | 639/2014 |
| 23-12-2014 | 144104 | SCOTIABANK | 1007 | SERVICIOS PUBLICITARIOS VIA IMPACTO LTDA. | 22-03-2015 | 200.000 | | 642/2014 |
| 24-12-2014 | 331071-3 | CHILE | 1008 | TRANSVE S.A. | 27-02-2015 | 500.000 | | 646/2014 |
| 30-12-2014 | 215106 | BCI | 1009 | IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LIMITADA | 30-08-2015 | 410.817.803 | | 10/2015 |

22.3 Garantía por Crédito con Aval del Estado

Durante el año 2014 la Universidad firmó contrato de fianza para garantizar contrato de apertura de línea de crédito para estudiantes de educación superior, con garantía estatal, según Ley N° 20.027 con los bancos Santander, Estado de Chile, Crédito e inversiones, Falabella, Corpbanca, Scotiabank, ITAU.

NOTA 23 Medio Ambiente

La Universidad no ha efectuado desembolsos por conceptos relacionados al Medio Ambiente al cierre de los presentes estados financieros.

NOTA 24 Hechos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre de 2014 y la emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.

* * * * *